

PRECIO
0.20
Ejemplar

TRIBUNA LIBRE

PRECIO
0.20
Ejemplar

DIRECTOR:
Ricardo Rojas Vincenzi
ADMINISTRADOR:
Lic. Gregorio Sáenz Monge

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de «La Despensa», altos edificio 136

TELEFONO 3772
APARTADO 1439

AÑO I

San José, C. R., Lunes 20 de Marzo de 1950

Nº 13



PLEGARIA

En nombre de la justicia y del amor universal, Señor Nuestro, haz que estos héroes que murieron por la Patria, resplandezcan al pie de sus banderas para ejemplo de las generaciones futuras. Haz que en sus tumbas, Señor Nuestro, lejos del odio de nuestros enemigos, florezca la luz de la verdad como galardón de su heroísmo y de su gran sacrificio. Haz, Señor Nuestro, que esos enemigos se arrepientan algún día. Que venga de vuestras manos el rayo de luz que los alumbré y que los detenga en su carrera desenfrenada contra el ideal que tales héroes defendieron en los campos de batalla. Haz, Señor Nuestro, que la hipocresía desaparezca de nuestras ciudades y aldeas y retorne la paz, con la victoria de los buenos.

Señor Nuestro: en nombre de los Mariachis sacrificados os pedimos, frente a sus tumbas, con los ojos llenos de lágrimas, que se redima al pueblo de Costa Rica de la calumnia y del odio que han sumido a la República en la más humillante de sus bancarrotas morales y materiales. Que no sea en vano el sacrificio de los Mariachis, en beneficio de todos los costarricenses, los equivocados y los no equivocados, de modo que todos ellos recuperen la bienandanza perdida y la paz que os reclamamos, de rodillas, frente a vuestra misericordia infinita.

Misa de Requiem

Invitamos por este medio a los familiares y amigos de nuestros queridos deudos, muertos en los campos de batalla, a una misa de Requiem que se oficiará a las 10 de la mañana del miércoles 22 del mes de marzo en curso en la Iglesia Metropolitana.

Su asistencia a este acto piadoso será profundamente agradecida.

LOS FAMILIARES

«Tribuna Libre»

se permite invitar por este medio, a sus lectores y amigos, para que concurran a la Misa de Requiem que será oficiada a las 10 de la mañana del miércoles 22 del presente mes de marzo en la Iglesia Metropolitana en memoria de los costarricenses que ofrendaron su vida defendiendo a su causa.

NOTAS EDITORIALES

El anuncio de que regresa a Costa Rica el Lic. Manuel Mora Valverde, líder y jefe del comunismo costarricense, ha provocado numerosos y variados comentarios en todos los círculos del país. TRIBUNA LIBRE, que tiene como norma invariable decir la verdad escueta —traiga las consecuencias que trajere— también tiene algo que manifestar al respecto. Y vamos a decirlo bien claro, para que todos lo entiendan. En primer término, consideramos que nadie puede quitarle el derecho a Mora Valverde de habitar en la tierra que lo vio nacer. Comunista o no comunista, Mora es costarricense y, mientras no se decreta la atrocidad jurídica de que pierden su nacionalidad todos aquellos ciudadanos que no piensen como los que mandan—y esto probablemente fué algo que se le olvidó a Figueres— el líder de Vanguardia Popular tiene derecho a gozar de las garantías y prerrogativas que la Constitución otorga a todos los costarricenses por igual.

Definido este punto, queremos hacer las siguientes consideraciones, que son las mismas que se hacen, día a día, millares y millares de costarricenses de todas las condiciones sociales y de todos los sectores políticos del país:

¿Los hombres que nos gobiernan hoy y los que nos gobernaron durante los negros 18 meses de la dictadura figuerista, vinieron a combatir al comunismo, o a ponerlo ellos en práctica?

¿Es o no es comunismo, del más puro corte soviético, la nacionalización de los bancos y la incautación de los capitales privados?

¿Es o no es comunismo, la guerra a muerte emprendida en los 18 meses de Figueres, y continuada ahora con mayor furia, contra el comercio nacional, contra la iniciativa privada, contra el productor y el exportador, contra el capital, en una sola palabra?

No se le está imponiendo al país una estructuración legal, (como la llaman los glosistas) en la que el Estado lo es todo y el individuo, como en Rusia, pasa a ser un ente que no puede moverse en ningún sentido sin tropezar con una ley, un decreto, un reglamento, un consejo, o una junta que imperativamente le ordenan dónde, cuánto, cómo y a qué precio puede vender y comprar, exportar y producir?

¿Esta intromisión del Estado en todas las actividades privadas, esta desastrosa e irritante absorción de la riqueza pública, que está matando el espíritu de empresa de los costarricenses, porque ya no se puede trabajar en nada sin que el fisco se frague la mayor parte de cualquier posible rendimiento, en concepto de impuestos, tasas, recargos, timbres y tributos ¿es o no es marxismo puro?

Manuel Mora, de quien hipócritamente se espantan quienes en la realidad han superado muchos de los principios y aspiraciones que constituían el programa de Vanguardia Popular, habrá de sentirse muy satisfecho al constatar que en ausencia suya, sus doctrinas han fructificado en Costa Rica. El atacó a los ricos, pero nunca se habría atrevido a proponer que se les quitara de un solo zarpazo, la décima parte de sus bienes. El fué un enemigo declarado de la banca privada, pero sus ataques eran simples arañazos si se les compara con el Decreto de Figueres que la mató de un solo machetazo. En cuanto al comercio, actividad desplazada en el régimen soviético, muy poco falta para que en Costa Rica desaparezca, eliminado por los organismos oficiales, que por una parte lo arruinan con impuestos

exorbitantes, por otra le impiden importar y exportar y, para completar su exterminio, le establecen competencia, mediante estancos del Consejo Nacional de la Producción, que venden al detalle infinidad de artículos, a precios más bajos.

Otra cosa que habrá de echar de ver el señor Mora, con indudable satisfacción, es que en ninguna época, ningún gobierno anterior, ni aun los llamados «desgobiernos» abonaron tanto y con tanto acierto el terreno para que fructifique la mala semilla del comunismo. Hambre y miseria en los hogares, desocupación, denegación de justicia para un inmenso sector: de la ciudadanía, que ha sido víctima de todas las vejaciones y persecuciones, y ostentación, lujo y holganza en el reducido sector burocrático que ocupa las posiciones del Estado, cuyos sueldos han sido duplicados, dándose el caso de que cualquier funcionario, de regular categoría, gane dos mil colones mensuales, cinco mil el Presidente de la República, mil quinientos los diputados, seis mil los gerentes de los bancos, cuatro mil los magistrados, etc. etc.

Y hay otro aspecto en el cual habrá de fijarse de inmediato el señor Mora, de cuya perspicacia no se puede dudar. Nos referimos al modo, a la tónica, al lenguaje, a la manera de actuar y de conducirse, adoptados por la prensa que sirve. Incondicionalmente, la política oficial. La agresividad, la falta de consideración, la dureza de conceptos que los comunistas llamaban «realismo» han sido superados y muy mucho por los periódicos oficiales. Es corriente, casi de todos los días, leer en esos periódicos las frases que los camaradas tenían estereotipadas y que parecían de su exclusiva propiedad, como las siguientes: «guerra a muerte a los especuladores sin entrañas» «hay que aplicar fuertes sanciones a los que comercian con el hambre del pueblo», etc. etc. Hace cuatro días, apenas, el periódico «La Hora» del señor Ulate, destacó el siguiente titular, en su primera página: «Ya cayó un pez Gordo». Y en la nota informativa, concebida en términos que habrían hecho la boca agua a cualquier escritor del semanario «Trabajo», órgano oficial del comunismo, le aplicaron al comerciante señor Rodríguez Mora una serie de epítetos del más refinado y pulcro estilo vanguardista. Y eso que el señor Rodríguez Mora no fué mariachi, sino un fuerte contribuyente del partido del señor Ulate....

Llega, pues, a Costa Rica el señor Mora en muy buen tiempo y, como él habrá de apreciarlo prontamente, en el momento más propicio y con el ambiente más favorable para la propagación y arraigo de sus ideas. Los que aparentan temerle, son los que más le han ayudado. Ellos nos han impuesto a los costarricenses un régimen de vida que si no es propiamente el soviético, porque se guardan mucho las apariencias de una fementida democracia, tiene muchas y muy hondas raíces marxistas y de socialismo de estado. Como los comunistas son «realistas» y su consigna es respaldar los gobiernos progresistas que llevan a la práctica parte de sus programas, es lógico que por afinidad se plieguen y adhieran a esa política de socialismo de estado que se nos está imponiendo a los costarricenses. A quienes día a día nos venimos preguntando con alarma si esta es nuestra querida y tradicional Costa Rica, o nos la han cambiado como por arte de magia, nos aguardan todavía muchas y muy interesantes sorpresas....

Lo que opinan los costarricenses sobre la "Gesta Libertadora"

Con motivo de cumplirse dos años de la «gesta libertadora» nos propusimos hacer unos cuantos reportajes relámpagos aquí y allá sin distinción de partidarios políticos, que nos sirviera como una especie de investigación de las que hace la famosa oficina Gallup en los Estados Unidos. Un hecho invariable si nos llamó la atención: tanto obreros, comerciantes, profesionales, amas de casa, etc., insistieron en que a pesar de la «libertad» en que vivimos, no se dijera el nombre suyo como una súplica muy especial. He aquí un resumen de esa encuesta ante la pregunta: ¿qué opina Ud. de la gesta libertadora?:

UN OBRERO.—En primer lugar tengo que manifestarle que fui enemigo del régimen de los ocho años y desde luego partidario de lo que se llamó «la oposición». Si tengo que decirle que tenía alrededor de quince años de trabajar con el gobierno y fué precisamente ahora, con el triunfo de los nuestros, cuando fui despedido de mi trabajo con motivo de un reajuste de presupuesto que en realidad no fué reajuste puesto que luego se volvió a aumentar. Es ahora cuando me he dado cuenta cabal de lo que representa el Código de Trabajo hecho por Calderón Guardia, para la clase trabajadora. Gracias a ese Código, tuvieron que darme el preaviso y el auxilio de cesantía y eso de algo me ha servido, ya que prácticamente me dejaron en la calle. Es ese el resultado de lo que Ud. simpáticamente llama «gesta libertadora». No alcanzo a comprender cómo he de celebrar yo ese aniversario de mi triunfo, cuando tengo a mis hijos muriéndose de hambre, lo que no me había sucedido antes.

OTRO OBRERO.—Tengo que decirle que fui calderonista. Los hechos nos han venido a demostrar que estábamos bien situados. ¿Qué hubiera sido ahora de los trabajadores sin la protección de las leyes sociales establecidas por Calderón? Porque hay que recordar que siempre los que pagan las crisis económicas somos nosotros. Y gracias a esas leyes por lo menos existen salarios mínimos, preaviso, cesantía, derecho a huelga, seguro social, policlinico; sin esas leyes las clases más poderosas sencillamente hubieran empezado con nosotros sus economías y ya habría Ud. visto la recortadera de empleados y la reba-

ja de salarios por todos lados. A pesar de que la crisis económica del país nos ha afectado a todos, si no fuera por esas leyes estaríamos seguramente en condición peor.

UNA SENORA DE CASA.—Yo no entiendo nada de políticas. Sólo sé decirle que ya no halla una qué hacer para que le alcance la plata. Va una al mercado y se encuentra con que el café está a tres colones veinte la libra del que se puede tomar. ¿Ha probado Ud. el café que vende el consejo de la producción? Ha comido frijoles y arroz del que vende esa institución? Yo quisiera ver a los que tienen plata a ver si compran algo en esos estancos. Por mi parte no tengo más chance que hacer el sacrificio para ver si acaso podemos medio comer. De las «papas a quince» ni el cuento. Por otra parte la botellita de leche que una no puede dejar de comprar, tiene un precio mínimo de sesenta centavos. Y todavía me estaba diciendo mi marido que van a dictar una ley de divisas en la que nos piden más sacrificios. No sé dónde vamos a parar con esto. ¿No habrá remedio para esta situación?

UN LIMPIABOTAS.—Pues a mí no me haga preguntas de esas que no las entiendo. Sólo se decirle que nosotros vamos a tener que subir el precio de la limpieza pues la «música» que nos ganamos ya no nos

(Pasa a la Página 6)

El fracaso de la conmemoración glostora

Los gestores de la República de Segunda se propusieron, a como hubiera lugar, conmemorar el segundo aniversario de su revolución con toda sencillez. Y realmente se lucieron en este sentido. Fué tan sencilla la conmemoración que no se notó. Se hizo un desfile sencillo, unos discursos sencillos, y sólo concurrió una selecta minoría; la de los genios revolucionarios.

El año pasado se obligó a asistir a todos los escolares. Pero este año, comprendiéndose que esa era una medida antidemocrática, se pidió una asistencia voluntaria. Y sólo asistieron minorías selectas. Las calles de la ciudad sólo reflejaban cansancio, indiferencia, repulsa y decaimiento.

Aunque la minoría selecta nos prometió PAN Y LIBERTAD no hay pan ni libertad. Que no hay pan es obvio. Y libertad no puede haberla mientras sólo se permitan vivas, discursos y campañas a la minoría selecta.

Por la noche, los egregios paladines de la liberación dejaron oír sus gritos de guerra desde unos cuantos vehículos. Vivaban entusiastas al gestor de la guerra. El público callaba. El público no hacía eco. El público sonreía con ironía.

Los soldados de la revolución «glostora» como todos los que nacen en el Caribe, son buenos soldados y ganaron muy merecidamente su gesta. Ellos la ganaron solitos. Cualequier alusión al Caribe es mera coincidencia. Pues bien, estos soldados creen que son invencibles. De ilusión también se vive.

Free-Westinghouse

La más fina de las máquinas de coser americanas. Funcionamiento garantizado por 20 años.

A. ZÚÑIGA & Cía.

Veán los contribuyentes en qué se gasta el producto de los impuestos

- - - En aumento escandaloso de los grandes sueldos - - -

Los contribuyentes están cada día más alarmados de que las cuantiosas sumas que aquí se pagan al Fisco por los impuestos cada día aumentados, no alcanzan para llenar las verdaderas necesidades de los pueblos. Y los hombres del Gobierno le hacen creer a gentes ingenuas que no faltan que el dinero se gasta en la «reconstrucción» del país porque según ellos Calderón Guardia y Picado no hicieron nada que sirviera. Por

supuesto, todo eso no es más que una farsa; la verdad es que los impuestos no alcanzan porque también el Gobierno actual mantiene gran número de empleados innecesarios e inútiles, con grandes sueldos. Para demostrarlo, vamos a hacer una ligera comparación entre los sueldos del último Presupuesto del Lic. don Teodoro Picado (1948) y el actual, citando apenas algunos casos pues citarlos todos sería cosa de no acabar:

NOMBRE DEL CARGO:	ANTES:	AHORA:	Proporción del aumento
Jefe Sección Caminos Vecinales (Fomento)	800,00	1.000,00	20 %
Administrador Ferrocarril al Pacífico	1.500,00	1.800,00	20
Jefe Administrativo Enseñanza Primaria	800,00	1.000,00	25
Cónsul en New York	1.701,00	2.268,00	25
Jefe Oficina Catastro	750,00	1.000,00	33
Oficiales Mayores Ministerios	900,00	1.200,00	33
Jefe Contabilidad Nacional e Inspector Gral. Hac. Municipal, cada uno	900,00	1.200,00	33
Inspector General de Hacienda	900,00	1.200,00	33
Sub-Director de Tránsito	500,00	800,00	37
Oficial Mayor del Congreso	500,00	1.250,00	41
Jefe Contabilidad Ferrocarril al Pacífico	850,00	1.200,00	41
Inspector General de Hacienda Municipal	700,00	1.000,00	43
Abogado Jefe del Ferrocarril al Pacífico (1)	700,00	1.000,00	43
Jefe Técnico Enseñanza Primaria	700,00	1.000,00	43
Gobernador de San José (2)	900,00	1.300,00	44
Jefe del Departamento de Extranjeros Seguridad Pública	450,00	800,00	48
Secretarios del Congreso	1.200,00	1.800,00	50
Inspectores Provinciales de Escuelas	600,00	900,00	50
Jefe del Departamento de Puentes (Fomento)	800,00	1.200,00	50
Jefe Registro Público, Director Imprenta Nacional, Director de Correos y Director de Telégrafos, cada uno	800,00	1.200,00	50
Cónsul en los Angeles, California	1.134,90	1.701,00	50
Jefe Contaduría Salubridad Pública	500,00	750,00	50
Presidente del Congreso	1.500,00	2.300,00	53
Representante del Estado en el Tribunal Superior de Trabajo	1.300,00	2.000,00	53
Jueces Civiles y Penales de Provincias	850,00	1.250,00	56
Jueces Civiles y Penales de San José	900,00	1.500,00	66
Diputados, cada uno, en todo tiempo	900,00	1.500,00	66
Presidente de la República	3.000,00	5.000,00	66
Secretario de la Comandancia en Jefe	900,00	1.500,00	66
Tesorero Nacl., Jefe Of. Presupuesto y Jefe Proveduría Nacl., c. uno	1.200,00	2.000,00	66
Jefe del Ministerio Público o Procuraduría General (3)	1.200,00	2.000,00	66
Director General de Bandas	550,00	900,00	72
Jefe Departamento Cañerías (ahora Obras Hidráulicas)	800,00	1.500,00	75
Jefe Departamento de Pensiones	480,00	800,00	77
Secretario de la Gobernación de San José	500,00	900,00	80
Director General de Obras Públicas (4)	1.000,00	1.800,00	80
Director de Tránsito y de Detectives, cada uno	550,00	1.000,00	82
Comandantes de Policía de San José	550,00	1.000,00	82
Contador de la Secretaría de Educación Pública	510,00	1.000,00	90

(Pasa a la página 7)

OFICINA NACIONAL de INGENIERIA

TELEFONO 5319

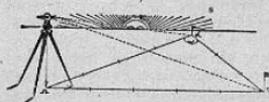
APARTADO 523

INGENIEROS

RAFAEL E. ROIG V.

JAIME SOLEY R.

Copias Heliográficas y todo trabajo de INGENIERIA



El Segundo Aniversario de la muerte de un heróico soldado

Hace hoy dos años que, en las cercanías de Naranjo, en momentos en que se ocupaba de prestar servicios a su causa, durante la guerra civil, fué ultimado por mano emboscada, don Casimiro Ramírez-Marín, elemento que supo distinguirse en los campos del trabajo como un hombre honrado, de singular nobleza.

Con motivo de este doloroso aniversario será oficiada a las 7 y 30 de la mañana de hoy lunes una misa en la Basílica de Tibás, para la cual invitan a familiares y amigos, la viuda del extinto, doña María Rosa Bonilla v. de Ramírez y los padres de aquel heróico soldado de la patria que pagó con el sacrificio de su vida la lealtad a su ideal, don Jesús y doña Josefa Ramírez.

TRIBUNA LIBRE, al dedicarle en esta fecha a la memoria de Casimiro Ramírez Marín sus mejores pensamientos, le hace presente a sus familiares su simpatía más sincera.



Casimiro Ramírez Marín

El veto a la Ley de Pensiones a ex-funcionarios judiciales y la justicia de balanza cargada

Quando la Ex-Junta Fundadora del Odio y la División de la Familia Costarricense tumbó de su pedestal a la Diosa de la Justicia, derogando la Constitución y las Leyes que regulaban nuestras tradiciones de paz, armonía y fraternidad para implantar el sombrío regimen del Decreto-Ley no hubimos de extrañarnos, pues no otra cosa podíamos esperar de quienes llegaron a contratar una legión de Extranjeros para que, so pretexto de una fementida liberación, vinieran como peritos en artes bélicas, a asesinar a miles de humildes e inexpertos campesinos costarricenses.

Pero cuando un Gobernante como el Señor Ulate pregona que no asumirá el Poder ni por un minuto, si no es bajo el imperio de una constitución, resulta atropellando los estatutos fundamentales de la Carta Magna como son los de la IGUALDAD DE TODO HOMBRE ANTE LA LEY, y la CONSAGRACION DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS, tenemos que preguntarnos; y entonces... para que tanto blasonar de republicanismos, democracia y respeto a la Constitución?

Esto nos ocurre cuando hemos visto al Sr. Ulate vetar la Ley de Pensiones a los Funcionarios Judiciales que fueron separados de sus puestos al asumir el Poder la extinta Junta Fundadora.

Dice el Sr. Ulate en su voto que no sanciona dicha ley, por cuanto allí se otorgan pensiones a todos los funcionarios judiciales que fueron destituidos por la Junta, y que su proyecto era que únicamente se comprendiera a los EX-MAGISTRADOS; pero no para allí, sino que después de esta primera odiosa discriminación, la Corte aún debería "analizar" a cuáles ex-Magistrados se les podría otorgar pensión y a cuáles no.

Valiente *Justicia* se pretende que aplique nada menos que la Corte Suprema de Justicia.

Por ello, tenemos que exclamar: El Presidente de Costa Rica arranca la simbólica venda a la Diosa Justicia, le carga la balanza, y le afila la espada para que corte donde digan el rencor y la venganza.

ARGOS

El Presidente Truman hace un elogio caluroso del doctor Calderón Guardia

Se unió a las filas de los que combatían la tiranía y el despotismo antes que Estados Unidos mismo, dice el Jefe de estado norteamericano

Con ocasión de la presentación de credenciales del nuevo embajador de Costa Rica en Washington, Mario Echandi, el presidente Truman hizo del doctor Calderón Guardia, que fué el primer mandatario de América que le declaró la guerra al Japón cuando Pearl Harbor fué artemente atacado, haciéndole honor a los convenios de defensa del Hemisferio Occidental y dando así una prueba de su absoluta adhesión a la causa norteamericana, el más caluroso elogio.

Del cablegrama publicado por La Nación el día sábado 11 del mes en curso en que se transcriben algunos de los conceptos del discurso del presidente Truman, reproducimos los siguientes, que contienen ese elogio. "En este país jamás olvidaremos que en ocasión de Pearl Harbor, Costa Rica se unió a las filas de los que combatían la tiranía y el despotismo antes que los Estados Unidos mismo."

Adivinanza

Un día de éstos oímos en la calle a dos ulatistas comentando que los asuntos de Gobierno van de mal en peor. Se planteaban esta adivinanza que nosotros trasladamos a nuestros lectores.

¿En que se diferencia la Segunda República de la segunda edición de un libro?

En que la segunda edición de un libro casi siempre es "corregida y aumentada" y en cambio, la Segunda República es una segunda edición de la Primera República "aumentada pero no corregida".

**Exija todos los lunes
TRIBUNA LIBRE
Haga de él su semanario favorito.**

Señora, Señorita:

No pague caprichos por sus vestidos. Cómprelos baratísimos, elegantes, de último modelo y magníficas telas, en la

EDIFICIO RIMOLO
Av. Alfredo Volio

Tienda "MAVIS" 50 vs. Norte de la
Iglesia La Dolorosa

Lo que opinan los...

(Viene de la página 3)

alcanza para nada. Vale más una taza de café que vale treinta. Y la gente se ha vuelto muy agarrada. Es muy difícil que se limpien el calzado y sólo cuando lo tienen muy sucio, allá cada quince días, es que se dan el lujo de venir por aquí a que les limpiemos. Y los que vienen ya no nos dan propina. Recuerdo cómo nos fué de bien en tiempos de los «mariachis» pues había mucha plata en la calle, recibíamos mucha propina y había que «empuncharse duro» a la limpiadera pues no dábamos a basto. ¿Ud. cree que esto se componga algún día?

LUN ESTUDIANTE DE DERECHO.—Yo no sé qué clase de derecho es el que estamos estudiando. Se nos habla de derechos constitucionales, de la constitución, de irretroactividad de la ley, de la vida jurídica de un país, de la majestad de nuestra Constitución. Y por otra parte la Procuraduría General de la República nos afirma que la Junta de Gobierno derogó perfectamente, por medio de un decreto ley, toda una señora constitución; las cárceles están llenas de presos por sentencias del Tribunal de Sanciones Inmediatas que es un tribunal especial, creado para determinadas personas, como el de Probidad. Los efectos de esas leyes tuvieron un efecto retroactivo nada menos que de ocho años para atrás y seguimos tan campanas como si tal cosa. Y déje decir también en su periódico para decirlo algún día, que no entiendo qué pasa en la misma Universidad. Cuando la cuestión de diciembre, se pasó a muchos estudiantes sin exámenes, sólo porque decían que habían estado peleando o que se habían apuntado en el ejército. Como si tuviera que ver algo el estudio, con esos hechos.

Refrescándole la memoria a los que militaron en la oposición

Volvemos hoy a refrescarle la memoria a los amigos del Gobierno y a los periódicos oficiales sobre las cosas que decían y escribían hace algún tiempo criticando los actos de los Gobiernos de Calderón Guardia y Picado.

Vamos hoy con La Hora. Cuando se discutía el proyecto de Presupuesto para 1948, figuraba en éste una Parti-

da de C 4,920,00 para la Junta Consultiva de Pensiones, adscrita al Centro del Control. A propósito de eso escribía el citado periódico.

"Del examen de esta Sección 1ª del Presupuesto queda en claro que una de las fuentes principales del abultamiento en las partidas, a saber el crecimiento desmedido de los sueldos, hecho en una época de irresponsabilidad administrativa, y que hoy pretenden mantener los señores dictaminadores como cosa necesaria, aún cuando para ello sacrifican al pueblo contribuyente y las reservas del Estado."

(La Hora, 23 de Abril de 1947).

Pues bien: ahora, lo que hacía antes la Junta de Pensiones, lo hace un flamante "Departamento de Pensiones" con un Presupuesto anual de C 25,620,00 es decir, con un "pequeño aumento" de C 20,700,00 con un jefe que gana el "módico sueldo" de C 800,00 al mes, en una Oficina de poco que hacer, al extremo, que como ha dicho un chusco, aquello no es un "Departamento de Pensiones" sino un "Departamento de pensionados".

¿Y por qué La Hora no escribe algo sobre estos gastos, sobre este "crecimiento desmedido de sueldos" para que no se sacrifique "al pueblo contribuyente" etc.

Secillamente La Hora no escribe nada sobre el fantástico abultamiento de las partidas por la no menos sencilla razón de que ahora es periódico oficial y hay que callar o disimular lo que ayer se criticaba y combatía con cualquier pretexto.

Imagínese que si eso se hubiera aplicado en los Estados Unidos con la guerra mundial, ahora habría más de un millón de soldados reclamando sus títulos de doctores. Y, ahora, al revés, se nos está socando en una forma que no comprendemos, como si nuestros profesores temieran la competencia y no estuvieran seguros de sus capacidades como profesionales. También hemos recordado muy bien, que se expulsó a unos estudiantes por haber estado con rifle dentro de la Universidad y luego se hizo de la sala magna, la oficina de un estado mayor. Yo no sé qué clase de derecho es el que estamos estudiando.

Y, para no hacer muy largo el contenido de estos interesantes reportajes, dejamos para otro número la publicación de los que resían. Por nuestra parte, no queremos afirmar ni negar ninguno de ellos. Dejamos esa tarea para que Ud. estimado lector, haga los mismos reportajes personalmente en la calle, preguntando, investigando, y diga si se ha hablado con justicia o no. Sea Ud. el juez de lo que ha significado para nosotros, «la gesta libertadora».

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943

∴ SAN JOSE, COSTA RICA

∴ APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

Vean los contribuyentes en que se...

(Viene de la página 4)

NOMBRE DEL CARGO:	ANTES:	AHORA:	Proporción del aumento
Auditor General de Fomento	750,00	1.500,00	100 %
Auditor Ferrocarril al Pacífico y Director Instituto Geográfico, c. uno	900,00	1.800,00	100
Secretarios de Estado (Ministros)	1.500,00	3.000,00	100
Gobernadores de Provincia (menos San José (2))	500,00	1.000,00	100
Promotores Fiscales (hoy Procuradores (3))	900,00	1.800,00	100
Embajador en Washington	2.855,00	5.670,00	100
Comandantes de Plaza	500,00	1.000,00	100
Comandantes Segundos de Policía de Provincias	400,00	800,00	100
Agente Principal de Policía Sanitaria	400,00	825,00	106
Jefes Departamento Agricultura y Ganadería, cada uno	700,00	1.500,00	110
Director de Estadística	700,00	1.500,00	110
Director General de Policía	700,00	1.500,00	110
Contador Mayor de la República	900,00	2.000,00	122
Jefe Departamento Agrario Ministerio de Agricultura	600,00	1.500,00	150
Jefe del Departamento de Estadística del Ministerio de Agricultura	600,00	1.500,00	150
Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria	750,00	2.000,00	166
Jefe del Departamento de Industrias (Ministerio de Agricultura)	500,00	1.500,00	200

- NOTAS: (1) En el Pacífico hay además del Abogado Jefe, un Abogado Auxiliar con ₡ 450,00
 (2) Los Gobernadores tienen, además jugosas subvenciones como «Ejecutivo Municipal».
 (3) Además del Jefe de la Procuraduría, hay cuatro Procuradores especiales.
 (4) Además del Director de Obras Públicas, hay un Sub-Director con ₡ 1.500

Como se ve, por estos pocos ejemplos, hay aumentos del doble y hasta el triple de los sueldos que se pagaban en otros tiempos.

El promedio de los aumentos es de un 56%.

Ahora bien: el último presupuesto de la Administración Picado fué de ₡ 85.000.000,00 y el actual, conforme detalles que daremos en próximas ediciones, se acerca ya a los ₡ 130.000.000,00. Entonces:

Monto presupuesto actual (1950)	₡ 130.000.000,00
" " Picado (1948)	₡ 85.000.000,00
Diferencia o aumentos	₡ 45.000.000,00
Proporción de ese aumento	54% que

es más o menos la misma proporción en que se han aumentado los grandes sueldos, según detalle anterior.

Estos números demuestran, con claridad meridiana, que el aumento del Presupuesto obedece exacta y precisamente al alza de los grandes sueldos. No hay tal de que las nuevas entrañas se estén gastando en obras públicas, en enseñanza u otra cosa útil.

Cuando la Junta inició el aumento de los sueldos, don Otilio, todavía con la maña de tirarle a los Gobiernos para quedar bien ante la opinión pública, dijo:

«Los dos reparos (que se le hacían a la Junta) son un gran crecimiento burocrático, mas personal en las dependencias oficiales, muchas juntas; muchos nuevos altos cargos; y la elevación desorbitada en los sueldos de lo más altos funcionarios» (Diario de Costa Rica del 4 de Julio de 1948).

Por qué ahora el «Presidente en ejercicio» no deshace lo que criticaba el «Presidente Electo»?

Los LUCHADORES del ODIOS: Los GLOSTORAS

El país no debe olvidar, aunque luche ahora por el retorno del amor nacional, de la comprensión de la familia costarricense desligada por el odio, que los glostoras son los sembradores número uno del odio; que ellos son los autores de la separación de la familia costarricense; y que los machetones a su servicio no son más que sus instrumentos.

No debe olvidarlo para evitarles la conservación del poder en el porvenir y salvarse así, de sus funestas influencias. No debe olvidarlo para que pueda, en cada caso particular, aislar el hacedor de la enfermedad y expurgarlo convenientemente.

El país no debe olvidar a esos glostoras que ahora intentan evadir el examen público, escondiéndose en las

penumbras. Hay que ponerlos en evidencia, cada vez que se pueda; e irlos a buscar a sus escondrijos y reclamarles sus actuaciones, para salvarse de sus futuros intentos de mezclarse tan nefastamente en los negocios públicos, en el arreglo que nos han propinado de los problemas nacionales.

El país debe tenerlos muy presentes, en cada caso particular, por que son ellos y especialmente ellos, los que postularon como principio de sus actividades, la intransigencia moral, para uno de los demás, en recuerdo de la ley del embudo.

El país debe recordarlos, no en masa, porque tienen poca masa—cuatro mil votos en el país—sino en particular. Y no olvidarse de que, tan luego como

ellos lo crean necesario, se dispersarán con el propósito de filtrarse en el arreglo de los problemas nacionales.

El país debe recordar quiénes fueron los respectivos defensores, en la Constituyente, de la política de la Junta de Gobierno; quiénes son los perseguidores del Calderonismo en la Universidad; quiénes han sido los perseguidores en las diversas carteras de la Administración. Y recordarlos en particular, como se recuerda el virus de cada enfermedad, porque cada uno de ellos sigue, aún actualmente, desde sus diversas posiciones, persiguiendo a los calderonistas por el pecado de pensar por cuenta propia; por el peca-

(Pasa a la página 8)

MISA DE ANIVERSARIO

MARIA ROSA BONILLA v. de RAMIREZ, JESUS Y JOSEFA RAMIREZ invitan por este medio a sus familiares y amistades a la Misa de Requiem que se oficiará el lunes 20 de marzo en curso a las 7.50 a. m. en la Basílica de Tibás en sufragio del alma de nuestro querido esposo e hijo

CASIMIRO RAMIREZ MARIN

(q. de D. g.)

con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.
Su asistencia a este acto comprometerá nuestra gratitud.

Lo que son "La Prensa Libre" y "La Hora", según ellos mismos SIN COMENTARIOS

«Por supuesto que al defendernos, tenemos que recordar siempre y dolorosamente que "La Prensa Libre" es un periódico caldero-comunista que sirvió todos los deseos de Calderón y de Picado, aún en las horas más angustiosas para lo que era entonces la oposición costarricense, recibiendo en cambio avisos y trabajos tipográficos; y esto lo probamos todas las veces que se quiera y ante el tribunal que se nos quiera llamar. No puede haber virgenes a medias. "La Prensa Libre" no tiene autoridad moral para hablar de los presupuestos y de los gastos públicos y del cumplimiento de la ley y de lo que gana este o el otro funcionario si ese periódico se ha beneficiado primero con el desorden administrativo que implica lograr contratos sin licitación. Si "La Prensa Libre" logró un contrato sin licitación y violó la ley para hacer un negocio, qué derecho tiene para hacerle censuras a nadie?»

Párrafos del editorial de La Hora publicado el jueves 16 del mes en curso. "Viene la Hora de ayer tarde haciendo pininos para doctorarse en quién sabe qué vergonzosa actividad, que no podemos colegir. El clima de Costa Rica no es propicio a tales especímenes de hongos; ellos se nutren de las miasmas deletéreas de albañales y penumbras y de la sordidez y desverguenza que los costarricenses relegaron al ostracismo hace tiempo. Bajo la luz de la libertad y de la corrección se mustian y retornan al polvo que fueron, los hongos venenosos."

"Vamos a distraer nuestro tiempo para referirnos a un editorial de La Hora. Cualquiera sabe, aunque posea una elemental ilustración, que la sección editorial de un diario es la más cuidadosa y ordenada, sería y cons-

tructiva, responsable y objetiva. Es la opinión oficial de un vocero, consciente, sobre todo, de la misión que cumple: la de orientación. Pero que le vamos a hacer, cada uno da lo que tiene. El individuo paupérrimo, no puede dar riquezas, ni el ignorante saber, ni el charlatán seriedad, y así cada cual brinda sus virtudes, si ellas son su causal. Que vez es la frase bíblica de que la boca habla de lo que abunda el corazón. Aquel que tiene escorzo, envidia, rencores, odios, perversidad en el alma, cuando estos sentimientos se han hecho fuertes, se han enraizado terriblemente en el alma, la inteligencia se nubla, y da sus frutos, frutos de iracundia, calumnia y afrenta." Párrafos de la contestación que La Prensa Libre le dió a La Hora el día jueves 16 del mes en curso.

LOS LUCHADORES...

(Viene de la página 7)

do de pertenecer a un partido que en cuatro años de Gobierno, tuvo un presupuesto menor, en muchos millones de colones, al de la Junta en sólo 18 meses de Gobierno. Por el pecado de simpatizar con un Gobierno que gastando mucho menos en un tiempo muchísimo mayor hizo quinientos kilómetros de carreteras pavimentadas; el tratado de límites con Panamá; innumerables, puentes, cañerías y edificios públicos, en tanto que la Junta no hizo nada con el doble de gasto y en un tiempo muchísimo menor.

Que no lo olvide el país, porque se prepara al retorno de la paz y de la justicia. Y con estos jóvenes rencorosos, no podrá haber paz nunca.

Pecata Minuta

En los corrillos capitalinos oímos lo siguiente. El señor Embajador de los Estados Unidos fué a Turrialba a investigar el paradero de veinte bultos de mercaderías que el Gobierno Norteamericano envió para los damnificados de dicha ciudad. ¡Qué bien parado está quedando el buen nombre de los ticos!

VIVA LA SEGUNDA REPUBLICA?

P. Lotero

A dónde va la pobre Costa Rica?

Pregunta don Fernando Rudin

De un artículo recién publicado por don Fernando Rudin H. reproducimos, por creerlos de interés, los siguientes conceptos.

«Algunos tuvimos la candidez de creer en la Nacionalización de la Banca. Pensamos que en algo se habrían de beneficiar las gentes que trabajan y necesitan del dinero. Nos dejamos cobrar el insitado Impuesto al Capital (que con mucho acierto definió un buen amigo, agricultor de la región del Pacífico, como "meterle a uno la mano a la bolsa") con la promesa de que esos dineros se gastarían únicamente en pagar los daños ocasionados por la pillería de regímenes pasados y por la guerra de liberación. Esos dineros se gastaron en el presupuesto ordinario, y quedamos, además en sartados en cuarenta millones de colones en vales del tesoro. (pagarés, ya vencidos, del Gobierno) que descontaron, sumisos, los Bancos nacionalizados.

Nos endosaron la Nacionalización de la banca; creímos en ella y resulta que fuera de la retórica, ver, no hemos visto nada. Los mismos intereses cobran a la agricultura y a la industria, los mismos trámites difíciles y engorrosos para conseguir plata. Nos va a costar el Banco Central como dos y medio millones anuales en gastos a cargo del presupuesto Nacional y nos anuncia, no rebaja de intereses, ni dinero fácil de obtener, sino la creación de una ley de cambios que va a sangrar la economía nacional.

Por qué, pobre Costa Rica, hemos de retroceder siempre en vez de seguir adelante».

¿A dónde vamos?

Fernando Rudin H.